

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO	DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
---	--

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Inscripción Preventiva de Demanda	Inscripción Preventiva de Demanda
ORGANISMO	HOMOCLAVE
DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	BC-DRPPC-020
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Inscripción de los actos que limitan la propiedad por la presentación del instrumento que la confirma, o de la resolución de la autoridad que lo ordena.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera dar publicidad frente a terceros
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Inscripción	Representante Legal Interesado Tutor
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	
COSTO	PLAZOS
El costo de inscripción preventiva es de \$1,648.00 pesos para el mes de mayo 2024	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia,Internet,Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516	Laura Verónica Grijalva Tellado Registrador Público lvgrjalva@baja.gob.mx 665 103 7500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707		Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000		Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público Imromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Xavier Villarrutia 1271, Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010	6649789608 EXT 00	Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 6649789608	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	6461723087 EXT 3231	Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 6461723087	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Tercera, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 9, San Quintín 22930				

FUNDAMENTOS

Código Civil para el Estado de Baja California, ART.Artículo 2881, Estatal

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 50, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2024, ART.Articulo 12, fracción VII, inciso G), Estatal

Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el Estado de Baja California , ART.Artículo 11, fracción I, Estatal

ESCENARIOS

Persona interesada

REQUISITOS INTANGIBLES

Cubrir previamente en la caja recaudadora los derechos correspondientes

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Copia certificada de la resolución Judicial (original)

NO

Oficio de remisión que contenga la orden de autoridad judicial

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Realizar el pago en cajas de recaudación de rentas
- ° Tomar turno para ingresar la escritura
- ° Tomar turno para la emisión del recibo
- ° Presentar documentación a inscribir, proveniente de autoridad así como los anexos
- ° Acudir a la oficina registral